



Uso político

Las reiteradas acusaciones, que datan desde el gobierno pasado, por la operación de Vulcan en Quintana Roo y los presuntos daños ecológicos, se parecen mucho más a una carta de cambio que a un verdadero problema ecológico.

Tienen mucho por explicar quienes, en más de una década, no han podido resolver un tema jurídico. Parecería que atrás de esta historia hay intereses empresariales que desean convertir esa zona minera y puerto en un sitio turístico.

Algunos han especulado, sin muchos datos, que podría estar atrás el gobierno para no tener que transportar el balasto que se le está comprando a Cuba para utilizarse en el Tren Maya. Esta versión no parece tener mucho sentido.

Parecería que a más de uno le interesa mantener la disputa con la empresa estadounidense para que, por el cansancio, cedan a los derechos que han venido ganando en diversos procesos ante la ley.

REMATE INCIERTO

Los huecos de información o de certezas comienzan a llenarse de una larga lista de especulaciones que, entre más se repiten, van convirtiéndose en realidad o, por lo menos, algunos lo toman como referencia para la toma de decisiones.

Desde el fin de semana pasado ha corrido la versión, sin ningún fundamento, en el sentido de que *Estados Unidos está pronto a enviar un ultimátum a México en materia comercial*. La versión, que en el mejor de los mundos no tiene fuente, sigue creciendo.

Las especulaciones dicen, una y otra vez, que se aproxima lo que algunos llaman una tormenta perfecta, puesto que está subiendo la presión política (especialmente en Estados Unidos) y eso haría que el gobierno de **Joe Biden** presionara al mexicano.

Esta versión tiene un problema. Ve la realidad desde donde está atorada la política mexicana, es decir, el gobierno y los partidos políticos no piensan mucho más allá de las próximas elecciones o de sus intereses personales.

Como pocas veces en la historia reciente de México, los

políticos no tienen una visión de estadistas o de futuro, su visión de la nación no va más allá de mantenerse o no en el poder. Poco les importa cuáles son las mejores decisiones para la mayoría de los mexicanos.

Sin embargo, hay un hecho concreto: todos los temas están empantanados en una buena medida porque, como ha señalado el *Padre del Análisis Superior*, la estrategia de la Secretaría de Economía, encabezada por **Raquel Buenrostro**, es ir resolviendo todo por partes para irle bajando la tensión.

Aquí es necesario tener claridad en torno a la realidad. La zona gris por la que están atravesando las negociaciones comerciales plantean, básicamente, un escenario en el que cualquier opinión o señal puede ser interpretada como un hecho.

Para realizar análisis superior es necesario entender que hay mucha bruma y se deben ir tomando decisiones con base en hechos concretos y no con suposiciones.

REMATE MONETARIO

A no ser que ocurra algo verdaderamente inesperado, es muy probable que, al conocerse la decisión de política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México, gobernada por **Victoria Rodríguez Ceja**, se decida por un incremento de 25 puntos base.

La pregunta relevante será determinar si la decisión se tomó por mayoría o si alguno de sus miembros votó por un incremento mayor, de 50 puntos base, como le parece que sería mejor opción al *Padre del Análisis Superior*.

REMATE RECORDATORIO

Un legislador de Morena trató de ejemplificar lo que, según él, iba a recibir **Lorenzo Córdova** cuando termine su periodo como presidente del INE. Usó supuestos fajos de billetes que, dijo, eran para fines didácticos.

Sin embargo, el diputado **Mario Llergo** violó la ley. El artículo 17 de la Ley Monetaria establece: "Está prohibida la reproducción parcial o total de monedas metálicas o billetes nacionales o extranjeros en rótulos, viñetas o anuncios en cualquier forma, salvo en aquellos casos en que la Secretaría de Hacienda, oyendo previamente al Banco de México, lo autorice expresamente...".

Continúa con las salvedades: "Por tratarse de imágenes de monedas que carezcan de idoneidad para engañar, que no conduzcan o puedan conducir a la falsificación de dichas piezas ni, en general, afecten la circulación monetaria".

Evidentemente, el diputado Llergo no pidió permiso, pero sí se sintió muy brillante con su intento de crítica.

REMATE IA

Hay muchos que sostienen que la inteligencia artificial no debe ser regulada y se equivocan rotundamente. Ayer, **Elon Musk** y **Steve Wozniak**, junto con un grupo de científicos, publicaron una carta en la que piden que se suspendan, por lo menos seis meses, los trabajos de IA.